





CONCURSO DE MICRORRELATOS ■

# BASES

El Excmo. Ayuntamiento de Arucas, a través de su Concejalía de Cultura / Biblioteca Municipal, convoca el **CONCURSO DE MICRORRELATOS "GAME OVER"**, con arreglo a las siguientes

## TEMA

La muerte y sus diferentes interpretaciones, ampliamente entendida, en el contexto de sus manifestaciones culturales y literarias.

## PARTICIPANTES

Personas mayores de edad, de cualquier nacionalidad, con residencia en España. Queda excluido el personal de la Concejalía de Cultura, Memoria Democrática y Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Arucas.

## PREMIOS

Dos premios de **SEISCIENTOS EUROS (600,00 €)** cada uno, sujetos a la retención fiscal vigente, en las siguientes modalidades:

1. **Juvenil. Hasta 30 años.**
2. **Adultos. Más de 30 años.**

Los premios podrán ser declarados desiertos si el jurado considera que ninguna obra tiene la calidad suficiente. Se podrán conceder los dos premios a una de las modalidades, dejando la otra desierta.

## PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el **29 de mayo de 2026**.

Sólo se admitirá un trabajo por cada concursante, que debe firmarse con un seudónimo. La autoría del texto deberá justificarse aportando una declaración jurada manifestando ser autor/a y propietario/a intelectual de la obra.





CONCURSO DE MICRORRELATOS ■

# BASES

Los trabajos deben ser originales e inéditos, escritos en castellano, con una extensión mínima de una página y máximo dos. Formato DIN A4, escrito en Calibri tamaño 12, con 1,5 de interlineado, márgenes superior e inferior de 2,5 y laterales de 3 cm.

La presentación de solicitudes se realizará a través del Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Arucas, de forma presencial o por correo postal a la dirección EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS calle Alcalde Suárez Franchy, nº 11 – 35400 Arucas – Gran Canaria – Las Palmas – España.

Las solicitudes deben ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. **Anexo I** debidamente cumplimentado y firmado (disponible en [www.arucas.org](http://www.arucas.org)).
2. Un sobre en cuyo exterior se especifique **CONCURSO DE MICRORRELATOS "GAME OVER"** incluyendo tres copias del microrrelato y otro sobre cerrado en el interior del primero, con los datos personales (nombre completo, dirección, fotocopia del DNI o pasaporte, teléfono de contacto y una dirección de correo electrónico).

## JURADO

El jurado estará integrado por:

- Presidente, el Concejal de Cultura, o persona en quien delegue.
- Dos personas invitadas por la Biblioteca Municipal, relacionadas con el mundo de la Cultura y / o Bibliotecas.
- La Secretaría, con voz pero sin voto, será asumida por un/a funcionario/a municipal.





CONCURSO DE MICRORRELATOS ■

# BASES

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

La selección de los trabajos ganadores atenderá a los siguientes criterios:

- Mejor concepción narrativa del tema, 3 puntos.
- Originalidad y calidad literaria, 3 puntos.
- Estilo y corrección gramatical y ortográfica, 3 puntos.
- Presencia de cualquier referencia relativa a Arucas, 1 punto

## FALLO DEL JURADO

Se hará público el **24 de octubre de 2026**, con motivo del Día de las Bibliotecas.

## DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

Las personas que participen en este concurso cederán al El Excmo. Ayuntamiento de Arucas los derechos de autor/a de la obra. El Excmo. Ayuntamiento de Arucas, a través de la Biblioteca Municipal, podrá difundir y hacer uso público de los microrrelatos ganadores, para su promoción y la del propio concurso.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación incondicionada del contenido de la totalidad de las bases, el procedimiento y el veredicto del jurado, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización para consultar los datos recogidos.

## INFORMACIÓN Y CONTACTO

Biblioteca Municipal de Arucas: tel. 928 633 461 / correo [biblioteca@arucas.org](mailto:biblioteca@arucas.org)



**Arucas**  
*En el Corazón*



Biblioteca  
Municipal de  
Arucas





Excmo.  
Ayuntamiento  
de Arucas

**Arucas**  
*En el Corazón*



Biblioteca  
Municipal de  
Arucas

